

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Resolución Ejecutiva Regional

N° 674-2009-GRA/PF

VISTO:

El Oficio N° 2059-2009-GRA/PR/GRSA/HG-DG-OE, de fecha 26 de Agosto del 2009, del Director General del Hospital III Goyeneche, por el que solicita la modificación de responsables del manejo de Cuentas Bancarias, y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al Sr. doctor Héctor Flores Hinojosa, como nuevo responsable suplente, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0766 Región Arequipa Hospital Goyeneche, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nro. 107-2008-GRA/PR;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el doctor Héctor Flores Hinojosa, se desempeña en el cargo de Director del Hospital Goyeneche de Arequipa;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobado por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a partir de la fecha, al Sr. doctor Héctor Flores Hinojosa, Director del Hospital Goyeneche, en reemplazo del Sr. doctor Mario Gilberto Begazo Begazo, como Responsable Suplente para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 0766 Región Arequipa Hospital Goyeneche.

ARTICULO 2°.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1. DE LOS TITULARES:

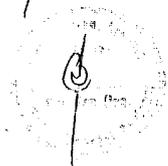
APELLIDOS Y NOMBRES

- a. Álvarez Sansur Manuel Jesús
- b. Cáceres Cortez Valentina Litita

CARGO

Director de Administración
Tesorera

2. DE LOS SUPLENTE:



APELLIDOS Y NOMBRES

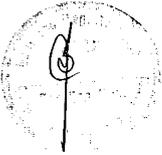
- a. Flores Hinojosa Héctor
- b. Carpio Valdivia Elba Liliana

CARGO

- Director General
- Técnico Administrativo

Dada en la Sede del Gobierno Regional Arequipa a los OCHO (08) días del mes de ~~SEPTIEMBRE~~ del Dos Mil Nueve.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA

Juan Manuel Guillén Benavides
Dr. Juan Manuel Guillén Benavides
PRESIDENTE

